

## UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE LAS AMERICAS (ÚNELA)

FECHA DEL INFORME: Viernes, 27 de Abril de 2001

CURSO: INVESTIGACIÓN EN LA MISIÓN URBANA

PROFESOR: Clifton L. Holland. Maestría en Misionología

ESTUDIANTES: Pr. Xavier Borja M. Pr. Fabián Cortes.

PROYECTO APROBADO: Directorio Evangélico de Sto. Domingo de los Colorados.

### DESARROLLO HISTORICO DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS. Etapas Claves.

#### **Prologo.**

*Se coincide en señalar que Santo Domingo de los Colorados representa uno de los fenómenos históricos de creación de un espacio rural y urbano, muy significativo en los últimos cincuenta años, pero que a la vez, sigue siendo poco conocido por propios y extraños.*

*El presente documento, recoge de manera global las distintas etapas que han marcado el florecimiento, conformación y consolidación de la región de Santo Domingo de los Colorados.*

*En esta perspectiva, se ha tomado en cuenta sus, formas de integración económica, productiva y social al espacio nacional ecuatoriano, sin descuidar además, aspectos de carácter político-administrativo.*

*Sin embargo, se podría puntualizar que ninguna propuesta de periodización está definida, en este sentido, la posibilidad para confrontarla, precisarla o puntualizarla, se encuentra abierta.*

*De ahí, la importancia de identificar algunos "hechos" que han definido y marcado la "historia santodomingueña", en miras a proponer alternativas que exige un territorio en permanente cambio y expansión. "El Plan General de Desarrollo Estratégico 2010", retoma estos procesos y presenta propuestas en la consecución de un cantón con acciones seguras para su presente y con proyección clara y consecuente.*

*Este es un aporte al reencuentro con la historia y con su pueblo: con sus caminos y carreteras, con su colonización y migración, con sus espacios públicos y naturales, y por qué no, con sus aspiraciones de un poder local y regional con peso y representación política. En suma, con los momentos que han estructurado y seguirán estructurando un destino común.*

## ETAPA 1871-1920

### EL FLORECIMIENTO DE LA REGIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS. PRIMEROS ESFUERZOS POR INTEGRARLA.

*TEMÁTICA: Del camino de herradura Alóag-Santo Domingo y los proyectos ferrocarrileros, pasando por las leyes de tierras baldías y fomento cauchero. La fundación del primer asentamiento colono.*

Desde la época colonial, la región de Santo Domingo de los Colorados figura como parte del extenso territorio montañoso de la cordillera occidental conocido como "Provincia de Yumbos" donde habitaron Niguas, Yumbos y Tsátchilas. El nombre de Santo Domingo de los Colorados, se origina hacia 1660 con la presencia de la Orden de Predicadores Dominicos que evangelizaron desde la "Doctrina de Cansacoto" los primeros pueblos nativos colorados de Cocaniguas, Yambe, San Francisco, San Miguel y Santo Domingo.

Durante el siglo XVIII pese a Quito, los territorios no se integraron fácilmente al control de la Real Audiencia de Quito, ni al influjo de Guayaquil o Ibarra. Pese a los intentos por abrir caminos cortos por la zona de los Yumbos, desde la serranía hacia Manabí y Esmeraldas, ésta entró en una etapa de total abandono y de reducción y repliegue de los poblados nativos. Imagen que se mantiene hasta mediados del siglo XIX; pues en 1858, el geógrafo Manuel Villavicencio cuenta de la existencia de apenas tres pueblos o anejos nativos en los que sobresalen San Miguel de los Colorados/ Santo Domingo y Cocaniguas (este último en ruinas]. Para llegar desde la capital a dichos asentamientos se requería de 8 días, utilizando caminos o veredas peligrosas y malas, y a lomo de mula.

Pero el nacimiento de la República, significa la ambición de unir sierra y costa definiendo otras rutas fáciles y cortas de salida al mar entre Quito y el Pacífico con la idea de integrar el espacio ecuatoriano y ampliar el comercio interno y externo. Es así, que el Presidente García Moreno pone énfasis en la construcción de caminos en dirección a los puertos de Manabí y Esmeraldas como alternativa al uso del puerto de Guayaquil y al camino Guaranda-Baba hoyo luego llamada, "Vía Flores".

Durante su primera administración, se promulga la Ley de División Territorial el 29 de mayo de 1861, que incorpora los desconocidos territorios de Santo Domingo como Parroquia Rural del Cantón Quito. Pero ello, no implicaría la creación de un pueblo colono, blanco-mestizo o su integración inmediata al comercio interregional

Pero esta aspiración se facilita a partir de 1871 cuando se inicia la construcción del "Camino a Manabí", tomando la ruta Alóag-Sillante-Yamboya, San Nicolás-Las Palmas y Lella-Santo Domingo. Mientras que desde Chone se construía una trocha en dirección al Río Suma y Santo Domingo. Pronto esta obra fue declarada de prioridad nacional, siendo continuada por los gobiernos conservadores y progresistas, y principalmente por el gobierno liberal de Eloy Alfaro. Hacia 1898 era transitable y permitía llegar en tres días desde Alóag a Santo Domingo. Si se quería ir hasta Chone, se debían emplear tres días adicionales entre trochas, senderos y canoas.

Pese al constante mantenimiento por su difícil topografía y condiciones climáticas, el camino de herradura entre Alóag y Santo Domingo era ya considerado como el eje vial más corto y alternativo desde la sierra hasta cuatro de las cinco provincias de la costa, antecedente que queda confirmado en los trazados viales del Ingeniero americano Arturo Rogers entre 1871-1876 y del Cosmógrafo alemán. Padre Juan Bautista Menten en 1883. Antecedente que impulsaría, posteriormente la firma de contratos para la construcción de los ferrocarriles entre Bahía-Santo Domingo (1900) y Daule-Santo Domingo (1905); proyectos que sin embargo quedaron inconclusos.

Así se fue integrando las montañas de Santo Domingo de los Colorados, que ya bajo denominación de "Bosques Nacionales", iban siendo ocupadas mediante la aplicación de las primeras leyes agrarias como la "Ley de 1875". referente a la colonización y enajenación de tierras baldías, y a la apertura y mantenimiento de caminos. De igual forma, leyes de fomento y explotación de caucho silvestre facilitaron su extracción en los sectores de Puerto Ila, Peripa, Suma, Blanco y Quinindé. Aunque no todas fueron utilizadas productivamente, entre 1883 y 1912 se adjudicaban las primeras 50.000 hectáreas que la historia registra, a lo largo del camino de herradura a Santo Domingo como hacia los ejes ferrocarrileros en dirección a Chone, Puerto Ila, Quevedo y Daule y sus vías fluviales.

Es entonces, en este período que fueron llegando los primeros colonos, ecuatorianos y extranjeros: Jornaleros, caucheros, contratistas de obras públicas y hacendados/ quienes. Junto a los Tsáchilas van poblando y ocupando la región. Para el 23 de julio de 1883 la Parroquia Rural de Santo Domingo de los Colorados pasaba a depender del Municipio de Mejía.

Además en este período, se destaca la acción del gobierno liberal que institucionaliza el primer asentamiento colono, al crear de forma oficial el pueblo de Santo Domingo de los Colorados el 6 de Noviembre de 1899 en la Hacienda Santo Rosa del francés Domingo Glacometti, (hoy barrios La Carolina, Florida y Santa Fe).

De tal forma Santo Domingo comienza a contar de forma incipiente con sus primeras autoridades civiles y policiales, y su primera escuela llamada "Instituto Peralta". La población hasta las dos primeras décadas del nuevo siglo no superó los 500 habitantes entre blancos y nativos. Así florecía la Parroquia con su primera historia de caminos y colonización.

## **ETAPA 1921-1956**

### **EL CAMINO DE CHIRIBOGA Y EL SURGIMIENTO DEL NUEVO PUEBLO DE LA PARROQUIA COLONIZACION Y REPUNTE CAUCHERO.**

*Temática: Desde la apertura del camino carrozable de "Chiriboga" hasta el surgimiento del nuevo poblado. Nueva etapa de colonización y explotación cauchera. La Junta parroquial*

Con los albores del siglo XX, toma interés desde el Estado Ecuatoriano y los vecinos de Santo Domingo, el hecho de impulsar camino carrozable para automóviles y camiones desde Quito hacia la costa a través de la rica e inexplorada región de los Colorados y sus áreas circundantes. Ello trascendía en el afán de proyectar y prolongar carreteras de menor

tiempo y distancia con salida contra al mar. Una, a través del inconcluso camino a Chone, hacia el puerto de Bahía, y otra, en dirección al puerto de Esmeraldas tomando la ruta por Quinindé, enlazada aún por un camino de herradura con Santo Domingo y vías fluviales.

Ya entre 1919 y 1921 durante las Presidencias de Alfredo Baquerizo Moreno y José Luis Tamayo, comienza a incluirse de fondos para la realización de esta obra y se establecía una Junta (dependiente del Ministerio de Obras Públicas) encargada de su control y ejecución de la ruta por parte del Ing. Carlos Chillogallo-San Juan – Río Saloya – El Paso- Río Toachi y Santo Domingo de los Colorados. Entre 1923 y 1924 se suscribía los primeros contratos para la construcción de este carretero considerado urgente e inaplazable.

Durante la crisis de los años 30, pese a la escasa disponibilidad de fondos públicos de los gobiernos de la época, y la cuestionamiento a la ruta tomada por la gran distancia y difícil área montañosa que tenía que atravesar, la obra tenía 78 km. En estado de tráfico entre Quito y el Río Tránsito y un 60% del carretero era objeto de mantenimiento y reparación constante, pues, a más de ser una vía angosta para el tránsito de vehículos, era afectada por permanentes derrumbes y deslaves, consecuencia de los fuertes inviernos.

Esta nueva vía carrozable declara de interés nacional, era inaugurada el 30 de agosto de 1942, siendo Presidente el Doctor Carlos Arroyo del Río.

Entre tanto, el carretero desde Santo Domingo hacia Quinindé, había avanzado 40 kilómetros, mientras que hacia Chone, Solamente 30 Km. Estos Trayectos junto al sendero desde Santo Domingo a San Miguel y Puerto Ila, eran considerados utilizados en gran parte, como vías de verano de complementadas con las vías fluviales se podía llegar a los principales puertos marítimos.

El nuevo carretero carrozalbe Quito-Santo Domingo conocido también como “ El Camino de Chiriboga”, pronto tendría impacto a nivel de la colonización en los sectores de los ríos Saloya y Toachi. Igual suerte corrían los márgenes de los carreteros a Chone y Esmeraldas. Hasta carreteros a Chone y Esmeraldas. Hata comienzos de los años 5, se habían adjudicado cerca de 80 mil nuevas hectáreas de base a la “Ley de Tierras baldías del Ministerio de Previsión Social y luego por Instituto de Colonización

Con ello, los nuevos finqueros y las colonias agrícolas fueron abasteciendo a los mercados de Quito y al resto de la Sierra con productos variados como carbón, plátano, Panela, aguardiente, frutas y animales, Mientas que para el mercado externo, se obtenía café, cascarilla, maderas finas, y sobre todo balsa y caucho. En los años 40 el repunte de la explotación cauchera en la zona, atrajo a la Corporación norteamericana “Rubber Reserve Corporation”, que fomentó y comercializó en gran escala a la ampliación de la producción bananera para el mercado quiteño y en menor escala para la exportación , influirán positivamente en la economía local de esos años.

En esta etapa fue surgiendo el nuevo centro poblado de la Parroquia, conformándose a partir de 1932 alrededor de la altiplanicie ubicada entre el margen derecho del río Pupusá. Para 1943 el Municipio de Mejía encargaba al Ingeniero Wlater Seligman la realización de un plano urbanístico en el cual constaba la plaza y sus principales calles, tomando ejes las vías a Quito, Chone y Quinindé. Para el 18 de Noviembre de 1944, mediante decreto

legislativo, la parroquia de Santo Domingo de los Colorados, pasaba nuevamente a depender política, económica y administrativamente del Municipio de Quito.

Durante estos años, el poblado irá concentrando algunas actividades de gestión y demanda de servicios básicos; producción agrícola, pequeño comercio como tiendas, salones y pensiones. El transporte creía con la llegada de los primeros camiones de carga y pasajeros. Era entonces, evidente la presencia de pasajeros.

Era entonces, evidente la presencia de nuevos inmigrantes y morados, de nativos y nuevos colonos de distinto origen y provenir que daban forma a nuevo espacio.

El pueblo de la parroquia comenzaba a constituirse en el centro de las nuevas demandas y necesidades, y sobre todo, de la integración de sus nuevos habitantes. Empezaba a ser el asiento de algunas oficinas del Estado: Banco de Fomento, Estancos, Destacamento de Policía rural, contando además, con servicios de importancia como el Hospital "Dunham" de los caucheros, una oficina de correos y dos escuelas primarias mixtas.

En cambio que durante los años 50, se realizaban las primeras mingas para adecuar el Parque Zaracay y constituir las obras de agua potable. Se origina el Cuerpo de Bomberos y se instalaba una planta eléctrica de horario limitado, y se iniciaban programas de saneamiento contra la malaria. También la iglesia católica se hacía presente al construir el primer templo y crear la parroquia Eclesiástica de Santo Domingo, Ampliando su acción de catequización, a través del Padre Germán Maya.

Todos estos afanes y preocupación por organizar a los vecinos de Santo Domingo, estuvo bajo la coordinación de la Junta Parroquial, primera forma de organización institucionalizada que enfrentó las obras comunales, siendo además, la organización muy particular y genuina que agrupó a comerciantes con agricultores, policías y comisarios, maestros y oficinistas, boticarios, tenderos y caucheros que formaban el pueblo, todos unidos por un destino común.

Así la parroquia Rural comenzó a crecer espontáneamente. Si en 1932 el centro poblado tenía doce casas, y 120 habitantes. En 1943 se incrementó a 70 viviendas y a más 500 habitantes. El primer Censo de Población de 1950, señala que Santo Domingo concentró 6.972 habitantes 1.493 en el casco central y 5.480 en el área rural.

De tal suerte, esta etapa marca la conformación de un centro poblado que comienza a figurar como cabeza de una zona aun por colonizarse, y que tomaba mayor importancia nacional al considerarla como paso obligado de conexión sierra y costa y punto de confluencia migratoria interregional.

#### **ETAPA 1957-1974**

**LA CONFORMACION URBANA Y REGIONAL DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS**

*Temática: los modernos programas de colonización y el desarrollo vial en la década del 60. Migración y crecimiento población explosivo. El proceso cooperativo de vivienda y nacimiento del municipio.*

La década de los sesenta marca la conformación definitiva de la región de Santo Domingo de los Colorados como soporte para la ocupación de una amplia zona de frontera de colonización agrícola que será complementada con la construcción de una red vial moderna en que Santo Domingo se consolida como el eje irremplazable para unir el trópico con el altiplano.

Si bien a partir de 1957, el gobierno de Camilo Ponce apoya la colonización espontánea o de iniciativa particular a través de experiencias con programas dirigidos como fue el primer Plan Piloto de Colonización. Será posteriormente en 1964 durante la Junta Militar de Gobierno, que el gran programa de colonización semidirigido conocido como Plan BID, inicie de forma amplia, la incorporación de más de 400.000 hectáreas en el polígono comprendido entre Santo Domingo de los Colorados – Quinindé – Chone – Quevedo. Con ello, se habilitaba la mayor parte “tierras baldías libres” aprovechables del Ecuador, que se encontraban en el área costera de la Provincia de Pichincha y parte de Esmeraldas y Manabí. Este programa canalizado y orientado por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), concluye en 1969 en el último gobierno del Presidente Velasco Ibarra.

El alcance del plan BID, hasta su finalización, fue muy significativo, pues en el Cantón Santo Domingo donde se encontraría la mayor parte de la superficie a colonizarse, se había racionalizado y legalizado hasta 1969, aproximadamente 150.000 hás. Beneficiando a 4.177 familias. Ello significó el 76.0% del total de las tierras entregadas y el 72% de familias adjudicadas. Entre 1964 y 1974, período correspondiente a las dos Reformas Agrarias, se habían asignado más de 200.000 hás. Los nuevos campesinos se organizaron en torno a las Cooperativas Agrícolas de Producción amparadas en una Instancia mayor fue el “Consortio de Cooperativas”.

La incorporación de ésta superficie, fue generando una estructura de propiedad de la tierra relativamente homogénea, esto es, con el predominio de las medianas propiedades o fincas de una extensión promedio de 42 hectáreas, notablemente mas equitativa que la prevaleciente en otras regiones del país. Así también, el agro se fue inclinando, desde entonces, hacia una producción diversificada como banano, café, cacao y abacá para exportación, y cultivos de subsistencia y demanda local como plátano, yuca, maíz, cítricos, frutas, caña de azúcar, a los que se sumaban los cultivos de palma africana y producción de ganado de carne.

Pero este proceso colonizador, será simultáneamente complementado, desde 1957, con la construcción de las nuevas carreteras de primer orden que conecta la zona de Santo Domingo con Quito y las provincias de Esmeraldas, Manabí, los Ríos y Guayas. Entre 1962-1965 eran transitables las carreteras: Santo Domingo -Alóag-Quito, Santo Domingo – Chone-Portoviejo, Santo Domingo-Quevedo. En cambio desde 1967 se transitaba entre Santo Domingo-Quevedo-Guayaquil. Ese nuevo nudo vial del occidente ecuatoriano, permitió al Estado construir 644 km. De vías que en corto tiempo unió sierra y costa a través de Santo Domingo. La comunicación, el intercambio interregional y microregional se facilitó y con ello el gran despegue demográfico.

En efecto, esta nueva dinámica no se hizo esperar, el significativo flujo migratorio hacia la región tomo como principal eje de crecimiento al área rural, paralelo al crecimiento relativo del pueblo de la Parroquia. Así surgieron y crecieron los primeros asentamientos rurales de finqueros, jornaleros, comerciantes y artesanos, conocidos como Recintos, Respaldos y Comunas.

En general, la población que se fue asentando en el campo provino de casi todas las provincias del país e inclusive de la zona sur de Colombia (Nariño). Población emigrante originaria de áreas deprimidas, sea por desastres naturales como las sequías de Manabí y Loja; o de provincias caracterizadas por altos niveles de pobreza y sobrepoblación como Bolívar, Tungurahua y Chimborazo.

Si en 1950 la Parroquia había reunido 6.974 habitantes, para 1962 ascendería a 31.345, para luego crecer explosivamente, ya como cantón, a 103.215 habitantes en 1974, La población asentada en el área rural representaba más de 70% de la población total cantonal. En menos de 25 años, la población rural pasaba de 5.480 a 72.692 habitantes.

Pero, si el campo fue el foco de atracción migratoria durante los años sesenta, el poblado central de la antigua Parroquia de Santo Domingo también tuvo su incremento, al pasar de 1.498 habitantes en 1950, a 6.951 en 1962 y superar e 1974 los 30.000 habitantes, definiéndose desde entonces, entre las ciudades de mayor dinámica poblacional del Ecuador.

De tal forma, este crecimiento también marcaba el comienzo de la inusitada expansión del espacio urbano. Hasta 1960 el núcleo urbano tenía una extensión de 10.6 hás., para 1962 se amplía a 58 hás. En 1969, supera ya las 370 hás. Mientras que por 1974 alcanzó 435 hás.

En este nuevo proceso de expansión territorial generado por la demanda y solución de vivienda, aparece como actor principal u bajo la influencia de las Cooperativas Agrícolas, las Cooperativas de Vivienda, que dentro de un movimiento “espontáneo”, habilitaron y transformaron las tierras rurales en urbanas, sin apoyo y control estatal o municipal. El 70% del espacio urbana era ocupado por estas organizaciones.

Así se configura la nueva ciudad de migrantes, así fueron creciendo sus nuevas demandas de servicios y de obras de infraestructura. Desde 1959 la comunicación radial florecía al inaugurarse Radio Zaracay, Radio El Triunfo y otras emisoras de menor alcance. Surgían los primeros Bancos Privados y se ampliaban las oficinas e Instituciones Estatales y otras de origen local como la Cooperativa de Electrificación en 1964 (Hoy Empresa Eléctrica Santo Domingo).

La sociedad también se fue diversificando, volviéndose más grande y anónima. Fueron apareciendo nuevos actores, nuevas Instituciones y entidades. Se requería entonces, formas distintas de organización institucional, de representación y legitimidad, y de cierta autonomía local, económica y política.

Pronto la Junta Parroquial dio paso a una nueva forma de gobierno de mayor nivel político y administrativo como fue la junta de mejoras creada el 14 de febrero de 1964 por decreto militar. Pero su labor continuó siendo muy limitada ante las inmensas demandas y

necesidades locales, y la falta de autonomía respecto al municipio de Quito, lo que condujo, después, al nacimiento del Cantón y el Municipio de Santo Domingo el 3 de Julio de 1967.

Se elegía el primer concejo municipal a finales de 1967. Que posesionado el 19 de enero de 1968, era conducido por Ramón Chérrez Chávez como Presidente y 6 Concejales. Surgía un gobierno local elegido por votación popular con mayores posibilidades de encaminar y enfrentar el crecimiento desordenado de la ciudad.

Sin embargo, la elección de Presidentes de Concejo y Concejales se interrumpieron en 1972 cuando las dictaduras de entonces los designaron directamente hasta el regreso al sistema democrático en 1978.

En fin, durante este período, la ciudad va cumpliendo su función primordial de centro de acción para la colonización rural, y como eje de las crecientes actividades abastecimiento de productos agrícolas, de transporte y comercio, como de los servicios públicos.

Las escuelas se multiplicaron y los primeros colegios nacían. Arribaron nuevos profesionales en distintos campos, principalmente en salud, educación y funcionarios públicos. Las cooperativas de Vivienda y sus nuevos pobladores comenzaban a requerir de accesos, calles, agua potable y luz eléctrica.

La ciudad envuelta en su nueva jerarquía administrativa y política se enfrenta a las nuevas condiciones y exigencias de una inesperada realidad.

## **ETAPA 1975 – 2000**

### **CONSOLIDACION DEL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL.**

#### **DESAFIOS FUTUROS DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS**

*TEMÁTICA: Consolidación de la economía regional. El rol principal de la Ciudad. Desde el Primer Plan de Desarrollo hasta el Plan General de Desarrollo Estratégico – PGDE. “Santo Domingo 2010”*

Uno de los cambios significativos del país con el ingreso a la etapa petrolera, ha sido el acelerado proceso de urbanización de la población ecuatoriana y la importancia que ha adquirido las ciudades y sus actividades económicas respecto a las áreas rurales y periféricas.

A partir de 1975, una vez concluidos los procesos colonizadores, la producción agrícola de la región de Santo Domingo de los Colorados, se volcó paulatinamente a las demandas del mercado interno y a las exigencias y variaciones del mercado de exportación, aprovechando las aptitudes naturales de contar con ricos suelos que le permiten mantener cultivos diversificados. Producción que se encuentra complementada con la localización estratégica de Santo Domingo en el sistema vial nacional, trayéndole ventajas respecto a otros sectores de similares características, ubicados a lo largo de la carretera los Bancos -Puerto Quito - La independencia.



Sin embargo, la paulatina concentración de la tierra en grandes propiedades, el fenómeno antes desconocido de la región, como la introducción de cultivos de gran inversión (palma africana, ganadería, abacá, palmito) y la falta de crédito estatal para pequeños y mediados campesinos, han ido limitando las posibilidades de dinamizar la economía rural de la región. Además es evidente que se han ido reduciendo los niveles de empleo de la calidad de vida de más de un centenar de poblados de corte agrícola, pese a la implementación de Programas de Desarrollo Rural (UDRI, 1983 y Proyecto BID 674, desde 1992), que se limitaron a la construcción de infraestructura vial y educativa, sin impulsar un verdadero impacto a nivel productivo y de comercialización e introducción de nuevas tecnologías agropecuarias.

La declinación de la población rural es evidente desde entonces. Entre 1974 y 1990 apenas creció a una tasa anual del 1% al pasar de 72000 a 77000 mil habitantes.

En todo caso la ciudad fue adquiriendo ya un tamaño y una significación que facilitaron su readecuación y consolidación como polo de desarrollo económico y como núcleo principal del crecimiento demográfico.

Pronto la urbe reforzó su función de eje las actividades bancarias y financieras, agrícolas y comerciales, de transporte interprovincial e interparroquial, de pequeñas actividades manufacturadas y de grandes servicios como salud y educación.

La ciudad se consolida además, como centro político -administrativa cantonal mediante elección democrática de Alcaldes y de un mayor número de Concejales a partir de 1978.

Pero igual, se asiste a la consolidación de una nueva sociedad urbana; más amplia pero igual de distinta y estratificada. Una sociedad de diverso origen socio - cultural, raigambre y costumbres, estructurándose un conglomerado sin identidad local, compuesto en su mayoría por migrantes costeños y serranos.

A partir de 1982, la población urbana rebasa a la población rural, al concentrar 69.000 habitantes, respecto a los 68.000 que reunía el campo. En 1990, ya el 60% de la población total de cantón se había concentrado en la ciudad. Entre 1974 y 1990 la población urbana se incrementó 4 veces, al pasar de 30.000 a más de 114000 habitantes, manteniendo una tasa promedio anual de 10%, constituyéndose, por tanto entre las ciudades intermedias de mayor crecimiento a nivel nacional.

Este fenómeno demográfico sin precedentes, continuó reflejándose en la forma desordenada de ocupación en la forma desordenada de ocupación y consolidación del espacio y que verá agudizarse, una vez que se legaliza y define como urbano una área poco densificada al interior de los denominados By-Pass. Pese a la vigencia desde 1976 de un primer instrumento legal y normativo como fue el Plan de Desarrollo Urbano, elaborado por la consultora Nacional de Ingeniería CNI, las Cooperativas de Vivienda se consolidan como los principales agentes de ocupación y habilitación del suelo a través de la división por lotes. La superficie de la ciudad había de considerarse sobre un territorio de 3.881 hás.

Para los años 80 y 90, este proceso no se ha detenido ni ha tomado otras formas de ocupación de la tierra. El crecimiento y expansión de la ciudad ha rebasado "límites

urbanos”. En la actualidad existen más de 70 Cooperativas que ocupan el 50% de la superficie urbana. El área que ocupa la ciudad supera las 50.000 hás.

El crecimiento poblacional y espacial de Santo Domingo ha sido tan raudo y acelerado que las formas de pensarla o encaminarla, presentándose entre las ciudades de mayor conflicto en cuanto al manejo, regulación y planificación de su desarrollo.

En este contexto, la administración Municipal 1996-2000, mediante convenio de cooperación y asistencia técnica con la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME – elabora el **Plan General de Desarrollo Estratégico “Santo Domingo 2010, como instrumento de gestión y gobierno.**

Este plan permite describir al cantón Santo Domingo de los Colorados en los siguientes términos

### **UN CANTON..... CON INDEFINICION TERRITORIAL E IMPRECISION EN LOS LIMITES JURISDICCIONALES**

Es un aspecto prioritario a tratar, a efectos de establecer regímenes de competencias que en la actualidad origina problemas de coordinación sectorial y gubernamental, como resultado de lo cual se crean fraccionamientos en la prestación de servicios, se diluyen responsabilidades y se fomenta la rivalidad entre autoridades.

Esta indefinición territorial al relacionarla con la fragmentación político administrativa, termina siendo una entidad sui generis no asimilable, sin un sentimiento de identidad o pertenencia al cantón y/o la ciudad, que permita general formas de participación ciudadana, conciliar objetivos e intereses colectivos, lo cual dificulta emprender una acción que requiere de cooperación cívica y llevar adelante políticas culturales, sociales, tributarias, territoriales, etc.

Si a lo anterior se suma la precariedad de la vivienda, la ausencia de un estilo urbano arquitectónico, la movilidad geográfica ocupacional, la ausencia de comunicación como factor para orientar la actividad cultural en la colectividad, el no arraigarse en forma definitiva, ello hace que el cantón y la ciudad sean en la práctica un mosaico de formas socio-culturales, sin identidad.

### **....CON PESO POLITICO..... SIN PODER POLITICO, NI PODER LOCAL**

17.5% de la población total de la Provincia de Pichincha (Estimada al 2000). 180.020 electores (a mayo del 2000) 1 diputado provincial electo (julio de 1998).

Le corresponde elegir 13 concejales (LRM Art. 27 literal b).  
Sede de 13 delegaciones de Ministerios e Instituciones Nacionales.  
12 Sucursales Financieras (Bancos y Mutualistas).

**DE CONTRASTES..... ATO CRECIMIENTO POBLACIONAL Y... DEFICIT DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.....**

Ha crecido 12,42 veces entre 1950 y 1985, a un ritmo superior a Quito y Guayaquil, a nivel regional e inclusive provincial.

El crecimiento poblacional del cantón Santo Domingo está ubicado como uno de los más altos en Latinoamérica, mientras a la media nacional se ubica en el orden de 2,4% para el mismo período; atribuible en gran medida a los flujos migratorios.

En este sentido, se destaca como característica del cantón el importante tamaño de su población (500.000) hab. Resultado de un gran crecimiento demográfico en las últimas tres décadas.

LA dimensión territorial de la ciudad fuertemente (5.844 hás) implica la ampliación de su escala y, a la vez, un cambio en la distribución territorial de población y actividades, así como de los flujos entre las diferentes áreas, la ciudad se hizo más grande y más compleja.

En 1974 la población del área urbana fue del 30% del total, hoy es un 70%. En el período 82-90 la población económicamente activa del cantón tuvo un crecimiento del 8% en el área urbana y el 3% en el área rural.

El índice de disponibilidad de servicios es de 55.2% las necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 43% para 1999 (para 1996 fue del 34%, puesto 105 entre los 210 municipios de 1.800 viviendas.

Alto porcentaje de desempleo y un fuerte proceso de terciarización con tendencia a la informalidad, producto de la diferencia (superior al 6%) y la capacidad de la ciudad para absorber empleo.

### **CON POTENCIAL ECONOMICO POLITICO DE PRODUCCION DEL PAIS**

La realidad y potenciación de Santo Domingo como polo de atracción socio-económico, ha determinado una zona natural de influencia que comprende la región del noroccidente del país.

Además del BNF, y el BEV como Instituciones del Estado, existen 2 Entidades Financieras entre Bancos, Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito, que hacen de Santo Domingo la tercera ciudad atendida del país.

### **CON PATRIMONIO ÉTNICO CULTURAL Y..... AMBIENTAL**

La presencia de la nacionalidad Tsátchila (más conocida como Colorados), distribuidas en 8 comunas y alrededor de 1.796 personas, en una delimitación territorial de 10.050 hás.

Siete Areas Protegidas con 237.751 hás.

Dos cuencas hidrográficas (Esmeraldas y Guayas) con una superficie de 649800 hás.

### **CIUDAD INTERMEDIA.... DE INFLUENCIA NACIONAL.....**

Santo Domingo de los Colorados es una de las ciudades más jóvenes del país. Su origen inmediato lo podemos encontrar en el proceso de colonización y ampliación de las fronteras

agrícolas de los últimos cincuenta años, su consolidación con el auge bananero y su crisis con la diversificación de la producción vinculada a la agro-exportación y productos primarios para la industria.

Pertenece al sub-espacio central de ciudades intermedias, conformando un sistema de enlace de información y consumo entre las metrópolis y los centros urbanos locales, cuya influencia se ejerce sobre una zona periférica extensa y poblada. La instalación de un canal de televisión de alcance local y regional (Puma Zaracay TV de propiedad de Holger Velasteguí Domínguez) refleja el significativo papel que juegan los medios de comunicación en Santo Domingo y su área de influencia.

De ahí que también, en el sistema urbano de ciudades del país Santo Domingo esté dentro de la segunda jerarquía urbana junto a Cuenca, Ambato y Machala, consideradas ciudades intermedias de influencia nacional.

### **CIUDAD DE MIGRANTES..... CAPITAL DE LA INTEGRACION NACIONAL**

El peso migratorio acumulado 50-82 es del 83.48% ( 8 de cada 10 habitantes son inmigrantes), 70% corresponden a la sierra y 30% a la costa.

### **CIUDAD ESTRATEGICA.... PUERTO TERRESTRE DEL ECUADOR**

Con una superficie de 39.700.697 KM<sup>2</sup>, Santo Domingo tiene un posicionamiento vial y espacial privilegiado como enlace regional sierra-costa, próxima a los ejes de desarrollo terrestre (2h30 a Quito y 4h30 a Guayaquil), con posibilidades de intercambio con los cuatro puertos de exportación (Manta, Esmeraldas, Guayaquil y Pto. Bolívar).

El terminal de transportes interprovincial moviliza alrededor de 15000 personas/día, a través de 30 empresas de cooperativas de transporte a más de 34 destinos finales, con un promedio de 2.527 vehículos/día.

### **UNA CIUDAD QUE APROVECHE SUS ECONOMIAS DE ESCALA..... PARA POTENCIAR SU DESARROLLO ECONOMICO, FORTALECER SU IDENTIDAD IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD....**

Esto implica, potenciar las conexiones terrestres y aéreas, así como, las instalaciones adecuadas fundamentalmente con los puertos de exportación y carga aérea, además de la necesaria infraestructura y ordenación de sus asociados a esas actividades.

Prestar atención a las necesidades de formación, educación y especialización en esos niveles. El potencial existente debe valorarse y desarrollarse con mayor intensidad principalmente, en la especialización relación con procesos logísticos al comercio internacional y los servicios avanzados (telecomunicaciones, marketing empresarial, informática).

El despliegue de una imagen de ciudad comercial de prestigio y proyección, relaciones a la creación de una red de relaciones internacionales profesionalizada y activa.

**Ello requiere:**

Liderazgo Político: acciones institucionales y políticas coordinadas con asociaciones de carácter privado. De acciones combinadas públicas y entidades privadas como las Cámaras de Comercio, las Ferias, Bancos y Universidades, dentro de un plan de acción a largo plazo.

- Potenciarlo como centro regional de intercambio de transporte y mercancías con la promoción de instalaciones y servicios de almacenaje, ensamblaje, manipulación y embalaje: Polígono Productivo (Parque Industrial, Aeropuerto Comercial Internacional, Centro de Negocios y Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Almaceneras), Sistema Integrado de Transporte Pesados, Mercado Mayorista, Centro Comercial Popular, Terminal Interparroquial.
- Prever y promover suelo para las actividades asociadas a esta dimensión logística de Santo Domingo que se desee desarrollar: suelo comercial, industrial de servicios y residencial, adecuadamente localizado y a precios competitivos
- Calidad ambiental, espacios y dotaciones haciendo de Santo Domingo no solo un lugar de paso, sino también, un lugar para vivir y trabajar, una ciudad segura y solidaria.
- Fortalecer la recuperación de la identidad histórica y cultural como factor cualitativo de una dimensión integradora y sustento de un desarrollo regional.

### **UNA CIUDAD CON UN PROYECTO POLITICO, CON VISION QUE LE PERMITA ADMINISTRARSE, GOBERNARSE.**

Orientado por los principios de gobernabilidad territorial y social, ambientalmente sustentable, económicamente competitiva, que permita desarrollar procesos a través de acuerdos, consensos y concertaciones entre Estado y Municipio con la sociedad civil local.

### **UNA CIUDAD DE ALIANZAS ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN AUTONOMIA.... POLITICA, ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y TERRITORIAL**

Promoción y desarrollo de actividades productivas diversificadas, con énfasis en sus capacidad de generación de empleo

Acciones sobre el uso del suelo urbano y rural para que efectivamente cumpla una función de interés social.

Acciones para el mejoramiento sustancial de vías, transportes y comunicaciones en la región del noroccidente del país.

Fortalecimiento de las comunidades existentes en la región (162 centros poblados) y puesta en marcha de los mecanismos necesarios para lograr una participación ciudadana efectiva.

Modernización y adecuación de la Administración Pública a las exigencias del PGDE “Santo Domingo 2010”

Cuando Santo Domingo se constituyo en Cantón en 1967, es digno de revelarse el aporte que hicieron los primeros colonos, el Sr. Manuel Estaban (español que vivía en la zona9) donó ocho árboles de almedro (hoy quedan dos), el Sr. Scott (norteamericano) dono seis palmas de coco de Manilla. Las colonias de ecuatorianos provenientes de las diferentes provincias del país, más las pequeñas casas comerciales que entonces habían, donaron bancas de cemento

(en honor a las 17 provincias existentes en la Patria) en la que llevaban la inscripción de cada donante.

Los Srs. Ciro Andrade y Ramón Chérrez en sus respectivas administraciones, realizan algunas modificaciones; se mejoran los paseos Internos se siembra césped y plantas ornamentales, se escribe el nombre del Parque Zaracay con flores en la pileta (que pocas veces funcionó).

En el año 1976 se realizó una importante inversión para el mejoramiento del parque proporcionando unas luminarias de sodio que embellecían su contorno.

En fin, desde que el parque ha existido, en distintas épocas, ha sido testigo de los acontecimientos cívicos, sociales, políticos, y religiosos que marcan el verdadero desarrollo de esta gran ciudad. A finales de esta década y de nuevo siglo, el parque Zaracay comenzará una nueva historia, cuyos testimonios quedarán grabados para las futuras generaciones.

## DE LA PROVINCIALIZACION A LA DISTRITACION

Una de las metas de Santo Domingo ha sido procurar elevar su jerarquía político-administrativa, en el marco de la Constitución y la Ley de Descentralización, Históricamente las Fuerzas Vivas del Cantón han planteado tres alternativas.

- a) **Provincialización:** Santo Domingo ha puesto tres proyectos como la mejor alternativa para ordenar su porvenir (1966, 1986 y 1990). Tras larga lucha en 1991 el Congreso Nacional aprueba en primer el Proyecto de la Ley que crea la provincia Central de los Colorados, con el informe favorable de la Comisión de los Civil y Penal (julio 10). Desde entonces no cursa por segundo y definitivo debate.
- b) **Cabecera Provincial:** Quito al ser Distrito Metropolitano (noviembre 11 de 1993), virtualmente deja de ser Capital Provincial; por lógica Santo Domingo al ser el Cantón de mayor presencia en la provincia, plantea ser la nueva Cabecera Provincial, Sangolquí también aspirar a ser sede provincial.
- c) **Distritación:** Reestructuración político administrativa de la Provincia a partir de la caracterización de Distritos como Unidad Política Administrativa (basada en la mancomunidad de Municipios – Art. 229 de la Constitución). Por parte de la estrategia de descentralización que reconoce a más del Distrito Metropolitano de Quito, cuatro nuevos Distritos: norte, sur noroccidente y occidente, creación del cantón. La concordia, la redefinición de la Capital Provincial y la redistribución de la representación política (Diputados y Consejeros), en el marco del Estado Ecuatoriano, que expresa la unidad indisoluble de la Nación. Ecuatoriana, amparado en el Artículo 238 de la Constitución Política de la República, con Autonomía política, administrativa y económica. (Propuesta presentada a la comisión Nacional de Descentralización, Autonomías y Circunscripciones Territoriales, impulsada por la Junta Cívica de Santo Domingo y apoyada por el Consorcio de Municipios de la Provincia de Pichincha. Acta de febrero 9 del 2000).

## CRONOLOGIA

1964 Decreto Supremo de enero 30, créase la Junta de Mejoras (en septiembre de 1963 se propone la Cantonización)

1967. enero 10 la asamblea Constituyente aprueba la creación de los Cantones de Santo Domingo y el Carmen, Decreto que se publica en el Registro Oficial No. 161 de Julio 3 del mismo año.

1977. Se crea la comisión de Límites Internos de la República (CELIR) y se notifica a Santo Domingo el litigio por La Concordia. El 30 de septiembre se constituye el Primer Cabildo Ampliado del Cantón,. El que recomienda al Municipio entablar juicio a Esmeraldas y También pide al Concejo Cantonal tramitar la Provincialización.

1984. en diciembre se organiza un nuevo comité de provincialización, mientras en Quito se trataba la ley de Régimen de Quito Distrito Metropolitano. En Mayo 7 se firma el acta de fijación definitiva de límites con la Provincia de Manabí. En noviembre 25 se firma acta de arreglo de límites de Cotopaxi.

## DATOS Y CIFRAS

### 1. DATOS GENERALES

#### 1.1. Físicos

Provincia	:	Pichincha
Cantón	:	Santo Domingo
Cabecera	:	Santo Domingo de los Colorados
Ubicación	.	133 km. Al oeste de Quito
Superficie	:	397.006.97 hás
Altitud	:	655 msnm
Temperatura media	:	22,9 °C
Precipitación mensual	:	4.257.7 mm
Humedad media mensual	:	90.9%

Geográficamente se localiza en las siguientes coordenadas.

Latitud Sur. 0o5' y 0o25'; Longitud Oeste: 79°25' y 78°50'

#### 1.2. Políticos – Administrativos

##### 1.2.1. Límites, el Cantón Santo Domingo limita con las siguientes Provincias

Norte: Provincia de Esmeraldas (Cantón Quinindé) y Pichincha (Cantón Quito)

Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos.

Sur: Provincia de los Ríos (Cantón Buena Fe) y Guayas (Cantón Velasco Ibarra)

Este: Provincia de Cotopaxi (Cantón Sigchos) y Pichincha (Cantones Quito y Mejía)

Oeste: Provincia de Manabí (Cantón el Carmen)

##### 1.2.2. Parroquias del Cantón: Urbanas (7) Santo Domingo. Chiguilpe, Río Verde, Bombolí, Zaracay, Abraham Calazacón, Río Toachi

Rurales: (4) Alluriquín, Luz de América, Puerto Limón , San Jacinto del Bua.

Rurales propuestas (6) Valle Hermoso, La Concordia, Las Mercedes, El Esfuerzo, Santa María del Toachi y Nuevo Israel.

### 1.3. Población

Años	1950	1962	1974	1982	1990	proyectada 2000
Urbana	1.498	6.951	30.523	69.235	114.482	249.334
Rural	5.480	24.394	72692	68.830	76.403	106.858
Z.N.D.*						60.000
Total	6.978	31.345	103.215	138.065	190.885	416.192

\* Zona No delimitada: La Concordia

\*\* Población Proyectada Estimada: Estudios Plan General de Desarrollo

Población Electoral: 180.020 electores a mayo del 2000

### 1.4. Nacionalidad Tsátchila

COMUNIDAD	HAS	HABITANTES
CHIGUILPE	1.231.6	345
OTONGO-MAPALI	1.300	98
EL POSTE	1.284	205
EL BUA	2.885.5	343
CONGOMA	2.104	475
NARANJOS	448	161
PERIPA	608	133
FILOMENA AGUAVIL	189	36
TOTAL	10.050.1	1.796

## 2. FECHAS DE CONMEMORACION CANTONAL

Parroquialización: 29 de mayo de 1861

Fundación Colonia: 6 de noviembre de 1899

Cantonización : 3 de julio de 1967

## 3. PRESIDENTES DE LA JUNTA DE MEJORAS, PRESIDENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL Y ALCALDES MUNICIPALES (1964-2000)

DIGNIDAD	NOMBRE	PERIODO
Presidente Junta de Mejoras	Ing. Cadmo Zambrano Calero	1964-1966
Presidente Junta de Mejoras	Myr. Holger Polanco Aguirre	1966-1967
Presidente Concejo Municipal	Sr. Ramón Chérrez Chávez	1968-1969
Presidente Concejo Municipal	Ing. Cadmo Zambrano Calero	1969-1970
Presidente Concejo Municipal	Sr. Kléber Paz y Miño Flores	1970-1972
Presidente Concejo Municipal	Sr. Ciro Andrade Acurio *	1972-1974
Presidente Concejo Municipal	Sr. Ramón Chérrez Chávez*	1974-1978
Alcalde	Sr. Kléber Paz y Miño Flores	1978-1984
Alcalde	Sr. Darío Kanyat Cortés	1984-1988
Alcalde	Ing. Leonardo López Romero	1988-1992



Alcalde Sr. Ramiro Gallo Peneida 1992-1996  
Alcalde Sr. Holger Velasteguí Domínguez 1996-2000

\* Designados por la Dictadura Militar del General Rodríguez Lara

#### 4. HIMNO DEL CANTON

Letra : Pablo Aníbal Vela  
Música: Padre Jaime M. Mola

#### 5. ESTRUCTURA SOCIAL

##### 5.1. Salud

Hospital Regional Capacidad 120 camas  
Sub Centros 24  
Instituciones Privadas 51  
Dispensario IESS Afiliados 15.800  
Seguro Campesino Afiliados 5.000 jefes de familia

##### 5.2. EDUCACION (Datos 1998)

Nivel de instrucción  
Primario 56.7% (tercer grado)

<b>NIVEL</b>	<b>PLANTELES ALUMNOS</b>		<b>PROFESORES</b>
PRE-ESCOLAR	60	2.216	114
ESCOLAR	420	50.642	1.652
MEDIO	84	20.075	1.538
TOTAL	564	72.933	3.304

#### 6 MEDIO AMBIENTE

<b>NOMBRE</b>	<b>EXTENSION (Hás)</b>	<b>ACUERDO MINISTERIAL</b>
Zarapullo	21.585	232-30-07-1986
La Perla	250	317-22-08-1986
Toachi-Pilatón	212.000	352-14-09-1987
Delta	80	0016-15-06-1993
La Indiana	182	0005-1-02-1994
Río Lelia	3.234	0008-17-02-1994
Tanti	420	012-17-03-1995